



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Subsanan RDIR-2023-417-E-UNC-DIR#ESCMB y sus modificaciones.

VISTO

La RDIR-2023-417-E-UNC-DIR#ESCMB y sus modificaciones;

Y CONSIDERANDO:

Que corresponde realizar una modificación de los agentes mencionados en el Anexo 1, que acompañarán a estudiantes de la Escuela en sus viajes de estudio institucionales, con destino a Villa Tulumba los días 7, 8 y 9 de septiembre;

Por ello;

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO
"MANUEL BELGRANO"

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Subsanan la transcripción en el Anexo 1 de la RDIR-2023-417-E-UNC-DIR#ESCMB, de la siguiente forma:

Donde dice:

Fecha	Docentes acompañantes	Legajo	Monto
7-8-9 septiembre Villa Tulumba	Amuchástegui María Alejandra	42157	\$33.301,15
	Cisterna Carolina	49677	\$25.000
	Reznichenko Iván	44903	\$25.000

Debe decir:

Fecha	Docentes acompañantes	Legajo	Monto
7-8-9 septiembre	Amuchástegui María Alejandra	42157	\$33.301,15
	Romeu Moyano, Marcos Francisco	58388	\$25.000
Villa Tulumba	Reznichenko Iván	44903	\$25.000

ARTÍCULO 2: Protocolícese, corriójase, comuníquese al Área Económica Financiera y archívese.